



ACTA DE AUDIENCIA PARA ACLARACIONES

Proceso Invitación a participación en licitación N° 01 de 2018 "ADQUISICIÓN DE LECHONES DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 106 DE 2017, SUSCRITO ENTRE UNODC Y ANUC"

CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 197 de 2016 suscrito entre la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR y UNODC

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: CAUCA- POPAYÁN

FECHA: 03 de septiembre de 2018

HORA: 10:00 am

LUGAR: Sede ANUC Popayán Cauca

ASISTENTES: Edimer González a título personal, Luis Fernando Escobar y Gloria Helena Mejía Vergara por la Granja Playa Rica, Oscar Julián Salazar por Ecorestaura, Hugo Carlozama, coordinador de Proyectos ANUC y Harold Quirá, funcionario de UNODC.

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE
1. Saludo y presentación de asistentes (ANUC y UNODC).	ANUC- UNODC
2. Socialización Proyecto Porcicultura, MA 106 de 2017.	ANUC- UNODC
3. Realización preguntas audiencia aclaraciones	ANUC- UNODC
4. Proposiciones y varios	ANUC- UNODC

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo y presentación de asistentes

Se dio inicio a la reunión, mediante presentación de los siguientes participantes:

- Edimer González (EG) a título personal,
- Luis Fernando Escobar (LE) y Gloria Helena Mejía Vergara (GM) por la Granja Playa Rica. LE, expuso que es médico veterinario, ha suministrado cerdas en la vía a Buenaventura, de igual manera, realizó la entrega de 50 lechones al SENA para una investigación en sus granjas. Creó una empresa CERCALIMA S.A.S., mediante la cual demuestra que le apasiona la parte organizacional



principalmente la asociatividad. Finalmente expresa que quiere presentar una propuesta parcial de suministro de lechones.

- Oscar Julián Salazar (OS) por ECORESTAURA,
- Hugo Carozama, (HC) coordinador de Proyectos ANUC
- Harold Quirá, (HQ) funcionario de UNODC.

2. Socialización Proyecto Porcicultura, MA 106 de 2017.

HC, realiza una breve descripción de las actividades principales dentro de la ejecución del Proyecto de porcicultura que se desarrolla en 17 municipios del departamento del Cauca, de igual manera, socializa las secciones por la cual está compuesta la presente Invitación a Licitación (IAL).

3. Realización preguntas audiencia aclaraciones.

3.1. LE, ¿para el caso de la experiencia, puedo sumar la experiencia comercial tanto personal como asociativa?

HC, Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos tres (3) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada. De igual forma, para el caso de don Luis Escobar, dependería quien presenta la propuesta si de forma asociativa o como persona natural.

3.2. LE, ¿el valor de la póliza es del 10% del valor del contrato?

HC, Garantía de buen manejo del anticipo por el cien por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, ya sea en dinero o en especie. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo. De cumplimiento por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. Una vez se adjudique el contrato se notifica al proveedor seleccionado para que realice la cotización pertinente y cancele el monto liquidado en una aseguradora formalmente constituida.

3.3. EG, ¿se puede extender la fecha de entrega de los lechones, ya que por experiencia es muy ajustada?

HC, El plazo en el cual el contratista debe entregar los elementos contratados y recibidos a satisfacción es de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes.

3.4. EG, ¿por qué no se exige en la presente IAL el Registro Único de Proponentes?

HC, Para el caso del Registro Único de Proponente, no se exige, debido a que se trata de motivar a las granjas porcícolas para que se presentes sus propuestas, sin embargo, se hará una supervisión a los documentos que permiten saber sobre la idoneidad de los animales, de la misma manera, se



realizaran visitas a las granjas para constatar la calidad de las unidades productivas y sus animales.

3.5. EG, ¿Cuál es el valor del anticipo?

HC, Permitido hasta un máximo de 40% del contrato, ANUC, normalmente la forma de contratación es de dos pagos de 35% y un pago final de un 30%, a satisfacción de lo entregado.

3.6. OC, ¿En relación a lo genético, cual es el porcentaje de animales para entregar entre el cruce de las dos razas que se nombran en la IAL (Landrace / Pietran de 25 a 30 kg de peso)?

HC, Esta determinado por las zonas de ubicación geográfica en cada municipio, sin embargo, se requiere que cumpla con el peso entre 25 a 30 kg de peso.

3.7. OC, ¿Qué porcentaje de entrega llevarían los lechones de 25 kilos y que porcentajes de entrega llevarían los lechones de 30 kilos?

HC, los animales se recibirán en promedio de 27 kilos, lo que no se puede es que vengan lechones por debajo de 25 kilos, según lo expresan los expertos en crianza de porcinos el promedio de edad esta entre 65 y 70 días de vida.

4. Proposiciones y varios

EG, propone que toda clase de información sobre la presente IAL, sea comunicada mediante correo electrónico a los interesados con el fin de saber el estado de la convocatoria y las decisiones tomadas en el desarrollo del proceso hasta la selección del proveedor o proveedores que suministrarían los animales solicitados.

Firman:

Hugo Carlozama
Coordinador Proyectos ANUC

Harold Quirá
Funcionario UNODC



LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad: Realización audiencia para aclaraciones IAL Adquisición de Lechones

Lugar: Sede ANUC Papayán Fecha: 03-09-2018 Hora: 10:00 a.m

ID	NOMBRES	APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Edmex	González C.	94.312824		edmex.2004@hotmail.com	3107942814	
2	Luis Fdo	Escobar E	10'251451	Granja Playa Rica	feuf@Gmail.com	3201069916	
3	Oscar Dorian	Salazar B	76328915	ecorostura	oscar.salazarb@gmail.com	3002678902	
4	Glora Helou	Mojas Vargas	24'330489	Granja Playa Rica	Percarnagranje@gmail.com	3155936172	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							